



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : FULL SERVICIO TECNICO LTDA Rut 076031374-2
 La cantidad de \$: 380,800 TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Por concepto de : SOLICITUD DE PEDIDO POR SERVICIOS DE MANTENCION PUERTA DE ACCESO AUTOMATICA
 Fecha de Pago : 13/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1867	14/04/2014	380,800

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		380,800
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	380,800	
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	380,800	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		380,800
Sumas Iguales		761,600	761,600

REFRENDACION

Cuenta	215-22-06-001-000-000			
Presupuesto Vigente	5,812,000			
Total Comprometido	1,415,000			
Saldo x Comprometer	4,397,000			

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
 DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 DIRECCIÓN DE
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH./.....16490.....